



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

San Martín de Porres, 09 de enero del 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0008 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública y Privadas de la Jurisdicción de la UGEL 02.

Presente. –

**ASUNTO :** ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES QUE SE UTILIZARÁN EN LA MATRÍCULA ESCOLAR 2023.

**REFERENCIA:** Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU.  
Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU.  
OFICIO MÚLTIPLE N° 00033-2022-MINEDU/VMGI-DIGC  
OFICIO MÚLTIPLE N° 00001-2023-MINEDU/VMGI-DIGC  
Expediente: ESSE2023-INT-0002964

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que se realizarán las sesiones de asistencia técnica sobre las herramientas digitales que se utilizarán en la matrícula escolar 2023, conforme lo señalado en el documento de referencia, el cual aprueba el Instructivo con disposiciones específicas para cada tipo de proceso de matrícula para el año escolar 2023.

**Las herramientas digitales son:**

(i) La nueva versión del Sistema de Información de Apoyo de la Gestión de la Institución Educativa – SIAGIE.

(ii) El módulo de metas de atención del Sistema Matrícula Digital.

Considerando la relevancia del tema, se han organizado sesiones de capacitación para los directores/as de instituciones educativas (en adelante, IIEE.) públicas y privadas de Educación Básica y personal administrativo de las mismas. El cronograma de capacitación es el siguiente:

Público objetivo	Fecha	Hora	Tema	Enlace
Directores y personal administrativo de IIEE públicas y privadas de Educación Básica Regular.	17 de enero de 2023	De 10: 00 a.m. a 12:00 p. m	Orientaciones sobre el nuevo módulo de matrícula: normativo y metas de atención.	<a href="https://edutalentos.pe/saladigital2/">https://edutalentos.pe/saladigital2/</a>
Directores y personal administrativo de IIEE públicas y privadas de Educación Básica Alternativa.	18 de enero de 2023	De 10: 00 a.m. a 12:00 p. m	Orientaciones sobre el nuevo módulo de matrícula.	<a href="https://edutalentos.pe/saladigital3/">https://edutalentos.pe/saladigital3/</a>
Directores y personal administrativo de IIEE públicas y privadas de Educación Básica Especial.	19 de enero de 2023	De 10: 00 a.m. a 12:00 p. m	Orientaciones sobre el nuevo módulo de matrícula.	<a href="https://edutalentos.pe/saladigital4/">https://edutalentos.pe/saladigital4/</a>

En tal sentido, solicitamos extender la invitación a los/as directores y personal administrativo de IIEE públicas y privadas de Educación Básica de su jurisdicción de la UGEL 02.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Atentamente,



**Lic. MARLENY LAZARO PORTA**

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE - UGEL 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad, mediante Resolución Directoral UGEL 02 N° 00007-2023 de fecha 05 de enero de 2023.

MLP/JASGESE  
YCCA/CESSE  
CCM/ ESSE